

CERTIFICA:

Que esta copia concuerda con
el original que se conserva en el archivo
de este Municipio

28 SEP 2018

Callao:.....



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
ALCALDÍA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARÍA GENERAL - GACMA
ALEXANDER DIAZ PINEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO

Resolución de Alcaldía N° 1064 -2018-MPC-AL

Callao, 28 SEP 2018

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

CONSIDERANDO

Que, es atribución del Alcalde conducir la política del personal de la Municipalidad Provincial del Callao, compitiéndole designar, remover, encargar o ratificar a los funcionarios que ejercen cargos de confianza;

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Gerente de Mantenimiento de la Ciudad (Nivel F-2), dependiente de la Gerencia General de Protección del Medio Ambiente;

Estando a lo expuesto, de conformidad con el artículo 20° inciso 17) y demás concordantes de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar, a partir de la fecha, al señor **FERNANDO NOE CHINININ**, en el cargo de confianza de **Gerente de Mantenimiento de la Ciudad** (Nivel F-2), dependiente de la Gerencia General de Protección del Medio Ambiente.

ARTÍCULO 2°.- El funcionario que se designa, tendrá derecho a percibir las remuneraciones que le corresponden con arreglo a la normatividad vigente.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese la presente Resolución de Alcaldía a las diferentes dependencias de esta Corporación Municipal.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

GEORGE COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

RAFAELA URBINA RIVERA
ALCALDE